

RESUMEN GACETARIO

N° 4308

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 221 Martes 28/11/2023

ALCANCE DIGITAL N° 234 27-11-2023

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

DECRETOS N° 44264-H

MODIFÍCANSE LOS ARTÍCULOS 2 ° Y 6 ° DE LA LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2023, LEY NO. 10.331 Y SUS REFORMAS, PUBLICADA EN EL ALCANCE DIGITAL NO. 267 A LA GACETA NO. 235 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2022, CON EL FIN DE REALIZAR EL TRASLADO DE PARTIDAS EN LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA AQUÍ INCLUIDOS.

REGLAMENTOS

AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

REGLAMENTO DE ACCIONES DE APRENDIZAJE Y TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y SU ÓRGANO DESCONCENTRADO

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

PROYECTO DE REGLAMENTO DE COMERCIO AL AIRE LIBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

MODIFICACIÓN PARCIAL DE LAS METODOLOGÍAS TARIFARIAS DE GENERACIÓN PRIVADA PARA PLANTAS NUEVAS DE FUENTES EÓLICA Y SOLAR, APROBADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ARESEP),

MEDIANTE LAS RESOLUCIONES RJD-163-2011, DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011 Y SUS MODIFICACIONES Y RJD-034-2015, DEL 16 DE MARZO DE 2015.

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clik)

FE DE ERRATAS

CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA DE REGULACIÓN Y EVALUACIÓN
(Aclaración a la publicación del Alcance N° 228
a *La Gaceta* N° 214)

“Reglamento para la distribución de competencias en los Procedimientos de Adquisición de la CCSS”

- 1) **En el capítulo I, página 1**, debe suprimirse el término “propuesta de modificación”, pues esta es la versión original del texto, sin embargo, ya sufrió la aprobación de dicha reforma por parte de la Junta Directiva Institucional el pasado 16 de noviembre del 2023.
- 2) En el artículo N° 14 Alcance de la Junta de Adquisiciones, último párrafo debe incluirse la oración **“según lo establecido en el artículo N° 11”**.
- 3). La versión completa final se puede acceder en la página de la CCSS en el enlace: <https://www.ccss.sa.cr/arc/normativa/18/4c2d3.pdf>

Área de Regulación y Evaluación. — Licda. Carolina Aguilar Gutiérrez- Jefe a. í. — 1 vez. — O.C. N° 01-2023. — Solicitud N°476565. — (IN2023828385).

- AVISOS

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

EXPEDIENTE N.º 24.026

LEY PARA ESTABLECER LA TERRITORIALIDAD EN LAS COMISIONES MÁXIMAS DE INTERCAMBIO EN EL SISTEMA DE TARJETAS DE PAGO.

PODER EJECUTIVO

ACUERDOS

- MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

DOCUMENTOS VARIOS

- AGRICULTURA Y GANADERIA

- JUSTICIA Y PAZ
- AMBIENTE Y ENERGIA

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- AVISOS

CONTRATACION PUBLICA

- NOTIFICACIONES

REGLAMENTOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

REFORMAS AL ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN VITO DE COTO BRUS

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE UPALA

REGLAMENTO DE EXENCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY 10.359 DENOMINADA “APOYO MUNICIPAL PARA ADULTOS MAYORES EN POBREZA”

MUNICIPALIDAD DE CARRILLO

ADHIERE AL MANUAL DE VALORES BASE UNITARIOS POR TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA 2023

UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES

REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES

REGLAMENTO DE COMPRAS POR CAJA CHICA DE LA UNGL

REMATES

- AVISOS

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
- INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
- AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

REGIMEN MUNICIPAL

- MUNICIPALIDAD DE UPALA

- MUNICIPALIDAD DE LA UNION
- MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA
- MUNICIPALIDAD DE BAGACES
- MUNICIPALIDAD DE PARRITA

AVISOS

- CONVOCATORIAS

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE COSTA RICA

La Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 inciso 1) de la Ley N 15 °del 29 de octubre de 1941, Ley Orgánica del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, convoca a todos los miembros activos del Colegio a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el domingo 10 de diciembre del 2023, a las 9:00 horas, en la sede del Colegio, sita en Moravia, San José 750 ,metros oeste de Romanas Ballar, para tratar los siguientes puntos:

Aspectos ordinarios:

Proceder a la elección del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vocal 1 de la Junta Directiva para el período 2023-2025, conforme lo dispone la Ley Orgánica y el Código Electoral, ambos del Colegio de Farmacéuticos.

2. Aprobar o improbar las cuentas correspondientes al período transcurrido entre la fecha en que haya tomado posesión la Junta Directiva saliente y el último de diciembre.
3. Votar el presupuesto de gastos para el año 2023-2024 y fijar los sueldos o dietas de los miembros de la Junta Directiva.
4. Conocer el informe de labores de la Junta Directiva saliente.
5. Juramentación de los nuevos miembros de la Junta Directiva, a cargo del Tribunal Electoral.
6. Declarar en firme los acuerdos tomados en esta Asamblea General Ordinaria.

Aspectos extraordinarios:

1. Presentación de las condiciones de la Póliza Colectiva de Vida.
 2. Declarar en firme los acuerdos tomados en esta Asamblea General Extraordinaria.
- Dra. Lidiette Fonseca González, Presidente. — Dr. Ángel Sandoval Gómez, Secretario. — 1 vez.
— (IN2023828091).

- AVISOS

NOTIFICACIONES

- JUSTICIA Y PAZ
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL
- AVISOS

BOLETÍN JUDICIAL N° 221 DEL 28 NOV 2023

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)

(Consultado de la página oficial del Poder Judicial-Tomado del Nexus.PJ)

ÁMBITO ADMINISTRATIVO

CIRCULARES CORTE PLENA/ CONSEJO SUPERIOR

CIRCULAR N° 302-2023

ASUNTO: “LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA MODALIDAD DE APERTURA EFECTIVA PARA EL CIERRE COLECTIVO DE FIN DE AÑO 2023 Y PRINCIPIO DE 2024” Y “PLAN DE VACACIONES DEL PERÍODO 2023/2024”.